



27 de marzo de 2009

**Folio No. :** 44/2008-2009  
**Asunto:** Declaración anual de personas morales (DEM 2009). Opcional utilizar Fiel para firma y envío.

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP**

La Vicepresidencia de Fiscal del IMCP con base en el convenio de difusión celebrado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), da a conocer que se encuentra disponible en el portal de Internet del SAT en la siguiente ruta [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/servicios/descargas/31\\_9019.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/servicios/descargas/31_9019.html), la nueva versión 1.4.1. del programa electrónico para la presentación de la Declaración Anual de personas morales (DEM 2009).

El Lic. Augusto Langner Minne, Administrador Central de Promoción y Vigilancia del Cumplimiento del SAT, nos solicitó que difundiéramos entre la membrecía que para la presentación por Internet de las declaraciones anuales de personas morales (ejercicio 2008) a través de los formatos 18, 19 y 20, se permite ahora el firmado digital con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) en forma opcional, es decir, se podrá utilizar para ingresar al servicio electrónico de envío, la CIEC o la FIEL indistintamente.

Cabe señalar que para tener un buen funcionamiento, se debe desinstalar el programa DEM 2009 anterior, e instalar la versión actualizada, cerrar el programa y ejecutarlo nuevamente.

Reciban un cordial saludo.

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

**C.P.C. Eduardo Ojeda**  
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2008-2009

El contenido de este folio, es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita sólo a su difusión.

